



"2017. Año del Centenario de la Constitución Mexicana y Mexiquense de 1917"

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL
2016- 2018
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ,
ESTADO DE MÉXICO**

En el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diecisiete quince horas del día dos de mayo del año dos mil diecisiete, estando presentes y reunidos en las Instalaciones de la Presidencia Municipal, en la Plaza Dr. Gustavo Baz Prada, sin número, Colonia Tlalnepantla Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, los **CC. LICENCIADA AURORA DENISSE UGALDE ALEGRÍA**, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Comité de Información Municipal, **EL CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO PABLO NAZARIO NERI JUÁREZ**, Contralor Municipal, en su carácter de Vocal del Comité de Información Municipal, **LICENCIADA LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ**, Titular de la Unidad Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité de Información Municipal, todos del Honorable Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, quienes acreditan su personalidad en los términos de los nombramientos que les confieren los cargos públicos que desempeñan para el presente periodo de Administración Pública, a efecto de llevar a cabo la **DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ**, bajo los siguientes puntos.

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN EL DISCO 1 ENVIADO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM), EL CUAL CONTIENE INFORMACIÓN PATRIMONIAL (CONTABLE Y ADMINISTRATIVA) Y PARA EL SISTEMA ELECTRÓNICO AUDITOR (ARCHIVO TXT). DE LOS CUALES SE DESPRENDE:

- LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS POR PAGAR, MISMA QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: NÚMERO DE CREDITO Y/O CONVENIO;
- CATALOGO DE CUENTAS QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: CUENTAS BANCARIAS;
- CATALOGO DE PÓLIZAS QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: CUENTAS BANCARIAS;
- ARCHIVOS XML DE INGRESOS QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: SELLOS DIGITALES, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) Y NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE;
- ARCHIVOS XML DE EGRESOS QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: SELLOS DIGITALES Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC);



- ARCHIVOS XML DE NÓMINA QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP), DOMICILIO DEL EMPLEADO, NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL, NÚMERO DE EMPLEADO, SELLOS DIGITALES Y LOS DESCUENTOS PERSONALES; Y
- PADRÓN GENERAL DE CONTRIBUYENTES, MISMO QUE TIENE DATOS TALES COMO: NOMBRE Y DOMICILIO DEL CONTRIBUYENTE.

DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LA TESORERIA MUNICIPAL DEL PERIODO 2016-2018.

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN EL DISCO 2 ENVIADO AL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM), EL CUAL CONTIENE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS DE AGUA. DEL CUAL SE DESPRENDE:

- EL FORMATO DE CONTROL DE REMANENTES, Y QUE CONTIENE: CUENTAS BANCARIAS.

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE VERSION PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN EL DISCO 4 ENVIADO AL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM), EL CUAL CONTIENE INFORMACIÓN DE NÓMINA. DE LOS CUALES SE DESPRENDEN:

- RECIBOS DE NÓMINA, Y QUE CONTIENE DATOS PERSONALES TALES COMO: DOMICILIO PARTICULAR, NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (ISSEMYM), REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP), NÚMERO DE EMPLEADO, PRESTAMOS O DESCUENTOS PERSONALES, SELLO Y CADENA DIGITAL FISCAL; Y
- RECIBOS DE HONORARIOS Y QUE CONTIENEN DATOS TALES COMO: EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), SELLO Y CADENA DIGITAL FISCAL.

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE VERSION PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN LOS ESTADOS DE CUENTAS BANCARIAS DE LOS FONDOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES ENTREGADOS AL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LA TESORERÍA MUNICIPAL Y QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: NÚMEROS DE CUENTAS BANCARIAS, NÚMERO DE CUENTA-CLAVE, NÚMERO DE CLIENTE, SELLOS DIGITALES FISCALES, CLAVES DE RASTREO DIGITAL, DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, DEL PERIODO 2016-2018

7.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACION DE INFORMACION CON CARÁCTER DE RESERVADA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORICE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, A DONAR DOS FRACCIONES DE PROPIEDAD MUNICIPAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA SE CONSTRUYA EN ELLOS UNA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR. INFORMACION QUE OBRA Y SE RESGUARDA EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO 2016 - 2018.



8.- CIERRE DE LA SESIÓN DEL COMITÉ.

DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ

1.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

En uso de la voz la Presidenta del Comité de Información Municipal, solicita a la Secretaria Técnica de cuenta de la asistencia de los integrantes del Comité de Información Municipal. Se procede a pasar lista de los miembros del Comité de Información Municipal, acto seguido la Secretaria Técnica realiza la consulta, por lo que se procede a pasar lista de los miembros asistentes:

- Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Comité de Información Municipal.
- Lic. Lluvia de Berenice Torres González, Titular de la Unidad Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité de Información Municipal.
- C.P.C. Pablo Nazario Neri Juárez, Contralor Municipal, Vocal del Comité de Información Municipal.

Una vez comprobada la asistencia de los integrantes del Comité de Información Municipal en términos de los artículos 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Presidenta del Comité declara que sí existe Quórum legal, para la celebración de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Información Municipal, por lo que es procedente continuar con dicha Sesión, a lo que se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día consistente en:

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta del Comité de Información Municipal, somete a consideración de los integrantes del Comité de Información Municipal, el orden del día propuesto, solicitando su voto de aprobación.

Por lo que revisados todos los puntos por cada integrante, se aprueba por unanimidad de votos el orden del día propuesto.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN EL DISCO 1 ENVIADO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM), EL CUAL CONTIENE INFORMACIÓN PATRIMONIAL (CONTABLE Y ADMINISTRATIVA) Y PARA EL SISTEMA ELECTRÓNICO AUDITOR (ARCHIVO TXT). DE LOS CUALES SE DESPRENDE:

- LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS POR PAGAR, MISMA QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: NÚMERO DE CREDITO Y/O CONVENIO;
- CATALOGO DE CUENTAS QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: CUENTAS BANCARIAS;



- CATALOGO DE PÓLIZAS QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: CUENTAS BANCARIAS;
- ARCHIVOS XML DE INGRESOS QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: SELLOS DIGITALES, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) Y NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE;
- ARCHIVOS XML DE EGRESOS QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: SELLOS DIGITALES Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC);
- ARCHIVOS XML DE NÓMINA QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP), DOMICILIO DEL EMPLEADO, NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL, NÚMERO DE EMPLEADO, SELLOS DIGITALES Y LOS DESCUENTOS PERSONALES; Y
- PADRÓN GENERAL DE CONTRIBUYENTES, MISMO QUE TIENE DATOS TALES COMO: NOMBRE Y DOMICILIO DEL CONTRIBUYENTE.

DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL PERIODO 2016-2018.

Con respecto al presente punto y en uso de la palabra, la Titular de la Unidad Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Municipio, da lectura a la propuesta realizada por la **TESORERIA MUNICIPAL**; una vez concluida la lectura se consulta a los integrantes del Comité de Información Municipal si desean hacer uso de la palabra en torno a este documento; acto seguido en uso de la palabra la Presidenta del Comité de Información Municipal, apunta si la propuesta ha sido suficientemente discutida, se solicita a la Secretaria Técnica recabe la votación de los integrantes del Comité, por lo que se solicita el sentido de su voto obteniéndose el siguiente:

ACUERDO 0128/CIM/2016-2018. CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULOS 23, 68 y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; ARTÍCULO 4 FRACCIÓN VII, VIII DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MEXICO; ARTÍCULOS 3 FRACCIONES IV, IX, XX, XXI, XXVII, XXXII, XLV, 46, 47, 48, 49, 122, 143 FRACCIÓN I, 144, 145, 147, 168 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; Y DEMÁS APLICABLES; LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN, TRAMITE Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MODIFICACIÓN, SUSTITUCIÓN, RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN, ASÍ COMO LOS RECURSOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DA LA **APROBACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN EL DISCO 1 ENVIADO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM), EL CUAL CONTIENE INFORMACIÓN PATRIMONIAL (CONTABLE Y ADMINISTRATIVA) Y PARA EL SISTEMA ELECTRÓNICO AUDITOR (ARCHIVO TXT), DE LOS CUALES SE DESPRENDE:**

- LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS POR PAGAR, MISMA QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: NÚMERO DE CRÉDITO Y/O CONVENIO;
- CATALOGO DE CUENTAS QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: CUENTAS BANCARIAS;
- CATALOGO DE PÓLIZAS QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: CUENTAS BANCARIAS;



- ARCHIVOS XML DE INGRESOS QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: SELLOS DIGITALES, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) Y NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE;
- ARCHIVOS XML DE EGRESOS QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: SELLOS DIGITALES Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC);
- ARCHIVOS XML DE NÓMINA QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP), DOMICILIO DEL EMPLEADO, NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL, NÚMERO DE EMPLEADO, SELLOS DIGITALES Y LOS DESCUENTOS PERSONALES; Y
- PADRÓN GENERAL DE CONTRIBUYENTES, MISMO QUE TIENE DATOS TALES COMO: NOMBRE Y DOMICILIO DEL CONTRIBUYENTE.

DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL PERIODO 2016-2018.

ACTO SEGUIDO SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE PUNTO.

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE VERSION PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN EL DISCO 2 ENVIADO AL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM), EL CUAL CONTIENE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS DE AGUA, DEL CUAL SE DESPRENDE:

- **EL FORMATO DE CONTROL DE REMANENTES, Y QUE CONTIENE: CUENTAS BANCARIAS.**

Con respecto al presente punto y en uso de la palabra, la Titular de la Unidad Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Municipio, da lectura a la propuesta realizada por la **TESORERÍA MUNICIPAL**; una vez concluida la lectura se consulta a los integrantes del Comité de Información Municipal si desean hacer uso de la palabra en torno a este documento; acto seguido en uso de la palabra la Presidenta del Comité de Información Municipal, apunta si la propuesta ha sido suficientemente discutida, se solicita a la Secretaria Técnica recabe la votación de los integrantes del Comité, por lo que se solicita el sentido de su voto obteniéndose el siguiente:

ACUERDO 0129/CIM/2016-2018. CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULOS 23, 68 y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; ARTÍCULO 4 FRACCIÓN VII, VIII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 3 FRACCIONES IV, IX, XX, XXI, XXVII, XXXII, XLV, 46, 47, 48, 49, 122, 143 FRACCION I, 144, 145, 147, 168 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; Y DEMÁS APLICABLES; LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN, TRAMITE Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MODIFICACIÓN, SUSTITUCIÓN, RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN, ASÍ COMO LOS RECURSOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DA LA **APROBACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN EL DISCO 2 ENVIADO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM), EL CUAL**



CONTIENE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS DE AGUA, DEL CUAL SE DESPRENDE:

- **EL FORMATO DE CONTROL DE REMANENTES, Y QUE CONTIENE: CUENTAS BANCARIAS.**

ACTO SEGUIDO SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE PUNTO.

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN EL DISCO 4 ENVIADO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM), EL CUAL CONTIENE INFORMACIÓN DE NÓMINA. DE LOS CUALES SE DESPRENDEN:

- **RECIBOS DE NÓMINA, Y QUE CONTIENE DATOS PERSONALES TALES COMO: DOMICILIO PARTICULAR, NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (ISSEMYM), REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP), NÚMERO DE EMPLEADO, PRESTAMOS O DESCUENTOS PERSONALES, SELLO Y CADENA DIGITAL FISCAL; Y**
- **RECIBOS DE HONORARIOS Y QUE CONTIENEN DATOS TALES COMO: EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), SELLO Y CADENA DIGITAL FISCAL.**

Con respecto al presente punto y en uso de la palabra, la Titular de la Unidad Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Municipio, da lectura a la propuesta realizada por la **TESORERÍA MUNICIPAL**; una vez concluida la lectura se consulta a los integrantes del Comité de Información Municipal si desean hacer uso de la palabra en torno a este documento; acto seguido en uso de la palabra la Presidenta del Comité de Información Municipal, apunta si la propuesta ha sido suficientemente discutida, se solicita a la Secretaria Técnica recabe la votación de los integrantes del Comité, por lo que se solicita el sentido de su voto obteniéndose el siguiente:

ACUERDO 0130/CIM/2016-2018. CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULOS 23, 68 y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; ARTÍCULO 4 FRACCIÓN VII, VIII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MEXICO; ARTÍCULOS 3 FRACCIONES IV, IX, XX, XXI, XXVII, XXXII, XLV, 46, 47, 48, 49, 122, 143 FRACCIÓN I, 144, 145, 147, 168 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; Y DEMÁS APLICABLES; LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN, TRAMITE Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MODIFICACIÓN, SUSTITUCIÓN, RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN, ASÍ COMO LOS RECURSOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DA LA **APROBACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN EL DISCO 4 ENVIADO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM), EL CUAL CONTIENE INFORMACIÓN DE NÓMINA. DE LOS CUALES SE DESPRENDEN:**



- **RECIBOS DE NÓMINA, Y QUE CONTIENE DATOS PERSONALES TALES COMO: DOMICILIO PARTICULAR, NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (ISSEMYM), REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP), NÚMERO DE EMPLEADO, PRESTAMOS O DESCUENTOS PERSONALES, SELLO Y CADENA DIGITAL FISCAL; Y**
- **RECIBOS DE HONORARIOS Y QUE CONTIENEN DATOS TALES COMO: EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), SELLO Y CADENA DIGITAL FISCAL.**

ACTO SEGUIDO SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE PUNTO.

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES LOS ESTADOS DE CUENTAS BANCARIAS DE LOS FONDOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES ENTREGADOS AL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LA TESORERÍA MUNICIPAL Y QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: NÚMEROS DE CUENTAS BANCARIAS, NÚMERO DE CUENTA-CLAVE, NÚMERO DE CLIENTE, SELLOS DIGITALES FISCALES, CLAVES DE RASTREO DIGITAL, DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, DEL PERIODO 2016-2018.

Con respecto al presente punto y en uso de la palabra, la Titular de la Unidad Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Municipio, da lectura a la propuesta realizada por el **TESORERÍA MUNICIPAL**; una vez concluida la lectura se consulta a los integrantes del Comité de Información Municipal si desean hacer uso de la palabra en torno a este documento; acto seguido en uso de la palabra la Presidenta del Comité de Información Municipal, apunta si la propuesta ha sido suficientemente discutida, se solicita a la Secretaria Técnica recabe la votación de los integrantes del Comité, por lo que se solicita el sentido de su voto obteniéndose el siguiente:

ACUERDO 0131/CIM/2016-2018. CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULOS 23, 68 y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; ARTÍCULO 4 FRACCIÓN VII, VIII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 3 FRACCIONES IV, IX, XX, XXI, XXVII, XXXII, XLV, 46, 47, 48, 49, 122, 143 FRACCIÓN I, 144, 145, 147, 168 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; Y DEMÁS APLICABLES; LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN, TRAMITE Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MODIFICACIÓN, SUSTITUCIÓN, RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN, ASÍ COMO LOS RECURSOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DA LA **APROBACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA DE LOS ESTADOS DE CUENTAS BANCARIAS DE LOS FONDOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES ENTREGADOS AL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, DOCUMENTOS QUE OBRA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL Y QUE CONTIENE DATOS TALES COMO: NÚMEROS DE CUENTAS BANCARIOS, NÚMERO DE CUENTA-CLAVE, NÚMERO DE CLIENTE, SELLOS DIGITALES FISCALES, CLAVES DE RASTREO DIGITAL, DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, DEL PERIODO 2016-2018.** ACTO SEGUIDO SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE PUNTO.



8.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACION DE INFORMACION CON CARÁCTER DE RESERVADA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORICE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, A DONAR DOS FRACCIONES DE PROPIEDAD MUNICIPAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA SE CONSTRUYA EN ELLOS UNA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR. INFORMACION QUE OBRA Y SE RESGUARDA EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO 2016 – 2018.

Con respecto al presente punto y en uso de la palabra, la Titular de la Unidad Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Municipio, da lectura a la propuesta realizada por la **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**; una vez concluida la lectura se consulta a los integrantes del Comité de Información Municipal si desean hacer uso de la palabra en torno a este documento; acto seguido en uso de la palabra la Presidenta del Comité de Información Municipal, apunta si la propuesta ha sido suficientemente discutida, se solicita a la Secretaria Técnica recabe la votación de los integrantes del Comité, por lo que se solicita el sentido de su voto obteniéndose el siguiente:

ACUERDO 0132/CIM/2016-2018. CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULOS 23, 68 y 116 de LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; ARTÍCULO 3 FRACCIÓN IV, XX, XXIV, XXVIII, 49 y 140 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; Y DEMÁS APLICABLES; LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCION, TRAMITE Y RESOLUCION DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, MODIFICACION, SUSTITUCION, RECTIFICACION O SUPRESION, ASÍ COMO LOS RECURSOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DA LA **APROBACIÓN DE LA CLASIFICACION DE INFORMACION CON CARÁCTER DE RESERVADA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORICE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, A DONAR DOS FRACCIONES DE PROPIEDAD MUNICIPAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA SE CONSTRUYA EN ELLOS UNA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR. INFORMACION QUE OBRA Y SE RESGUARDA EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO 2016 – 2018.**

8.-CIERRE DE LA SESIÓN DEL COMITÉ.

La Presidenta declara que no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida y debidamente clausurada la DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CÓMITE DE INFORMACIÓN MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ; siendo las dieciocho horas con veinte minutos procediéndose a elaborar la presente acta que se firmará al margen y al calce de los que en ella intervinieron.



PROTESTAMOS LO NECESARIO

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a los dos días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

LIC. AURORA DENISSE UGALDE ALEGRÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN MUNICIPAL

LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES
GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES

VOCAL DE COMITÉ DE INFORMACIÓN
MUNICIPAL

C.P.C PABLO NAZARIO NERI JUÁREZ
CONTRALOR MUNICIPAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL, CELEBRADA AL DÍA DOS DEL MES DE MAYO EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

